Gobernación de La Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-008-2024

El Comité Evaluador del proceso de selección, integrado por el Dra. **LILIANA MAGDANIEL CAMARGO** contratista de la Secretaria de Educación del Departamento de La Guajira, quien verificará los requisitos técnicos; el Dr. **MARTIN ALFREDO ROYS ZUÑIGA,** abogado, contratista de la Oficina de Contratación del Departamento de La Guajira o quien haga sus veces, que verificará los requisitos jurídicos; y el Dr. **ANDRES FELIPE CURTIDOR ESCOBAR,** Economista, contratista de la Oficina de Contratación del Departamento de La Guajira, quien evaluara los requisitos financieros, pone a consideración de los interesados en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-008-2024**, Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 1510 del 2013, compilado por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 del 2015.

Esto, a fin de determinar si las mismas se ciñen a los Pliegos de Condiciones, las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Para tal efecto, hemos estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades de la Licitación Pública.
2. Listado de ofertas a evaluar.
3. Metodología de la evaluación.
4. Verificación de Requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas.
5. Calificación de los criterios o factores de evaluación o ponderación de las Propuestas.
6. Recomendaciones.

1. GENERALIDADES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

El Gobernador del Departamento de La Guajira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, previo los estudios de conveniencia y oportunidad que determinaron la necesidad del servicio, resolvió dar apertura al proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SASI-008-2024** cuyo objeto es "**SUMINISTRO HAMACAS A INTERNADOS INDIGENAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS (DIBULLA, MANAURE, SAN JUAN DEL CESAR) DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."**

En el pliego de condiciones se dispuso que la realización de la presente Selección Abreviada por subasta inversa se estructuraría con base en los siguientes documentos:

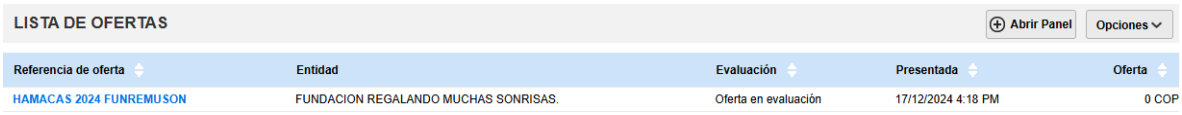
a) Estudio de conveniencia y oportunidad elaborado por el Departamento.

b) La Resolución de apertura del proceso de Selección Abreviada por subasta inversa.
c) Los pliegos de condiciones.
d) Las observaciones y solicitudes realizadas.
e) Respuestas de la administración a las observaciones presentadas.

Realizadas las anteriores claridades, nos disponemos a identificar la(s) propuesta(s) presentada(s) a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II-, dentro de la fecha y hora dispuestas en el cronograma de la **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-008-2024**, para luego proceder a su respectiva revisión y evaluación, esto último en caso a que ello haya lugar, de acuerdo con el cumplimiento o no de los requisitos habilitantes dispuestos en el pliego de condiciones.

2. LISTADO DE OFERTAS RADICADAS

Se deja constancia que se recibieron oportunamente dentro del término, las siguientes ofertas:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
HAMACAS 2024 FUNREMUSON	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.	Oferta en evaluación	17/12/2024 4:18 PM	0 COP

Referencia de oferta	Oferente	Evaluación	Presentada
HAMACAS 2024 FUNREMUSON	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.	Oferta en evaluación	17/12/2024 4:18 PM

La recomendación de adjudicar el contrato cuya ejecución pretendería el titular de la oferta en cuestión, estará sujeta a que cumpla con las condiciones expuestas por el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, ya que, en caso contrario, se sugerirá, por parte del Comité Evaluador, proceder de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 18º del artículo 25º de la Ley 80 de 1993.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente presentó documento de subsanación, se procede a su revisión.

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, es decir, que primeramente se verificarán los requisitos habilitantes, y en caso de que los mismos se entiendan cumplidos, se procederá a realizar la audiencia pública para adjudicación.

Es así como, en primer término, el comité se dispondrá a verificar el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- **Aspectos Jurídicos:** Se verificará el cumplimiento de los requisitos de carácter jurídico y/o legales contenidos en los pliegos de condiciones.

- **Evaluación Financiera:** Se verificará el cumplimiento de la capacidad financiera, conforme a las fórmulas y tablas diseñadas para tal efecto.
- **Experiencia:** Se verificará el cumplimiento de las experiencias generales y específicas, estipulados en los pliegos de condiciones.
- **Verificación Técnica**. Se verificará el cumplimiento de la capacidad, condiciones y requisitos técnicos.

- **Evaluación y calificación de las propuestas habilitadas.**

Teniendo en cuenta estos factores se procederá a la evaluación de las ofertas, de la siguiente forma:

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANES

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en los Pliegos de condiciones.

Así, del cumplimiento de los requisitos, procederemos a consolidar el siguiente cuadro de verificación.

4.1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de condiciones.

PROPONENTE No. 1: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3					
No.	**REQUISITOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N/A**	**OBSERVACIÓN**
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: 1. CARTA DE PRESENTACION DE PROPUESTA.pdf** Se adjunta en dos (2) folios, suscrita por EDWIN CAÑA SUARES con Documento de Identidad: C.C. No. 1.118.870.255, Representante Legal de la FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: Cedula R.L.pdf** Se adjunta en un (1) folio, el documento de identificación del señor EDWIN CAÑA SUARES con Documento de Identidad: C.C. No. 1.118.870.255, Representante Legal de FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: CAMARA DE COMERCIO SONRISAS 16 DE DICIEMBRE_2.pdf** Se adjunta en siete (7) folios, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA FECHA EXPEDICIÓN: 16/12/2024 - 09:23:07 RECIBO No. S000590830 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 23kZehW43H NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS NIT: 900676195-3 MATRÍCULA NO: 158066 Fecha de matrícula: 10 de julio de 2020 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024 Fecha de renovación: 29 de abril de 2024 DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 13 NO. 11 – 19 MUNICIPIO: RIOHACHA, LA GUAJIRA GRUPO NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS OBJETO SOCIAL: Cumple con lo requerido dentro del proceso REPRESENTANTE LEGAL: EDWIN GUILLERMO CAÑA SUARES

PROPONENTE No. 1: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3					
No.	**REQUISITOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N/A**	**OBSERVACIÓN**
4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: RUP.pdf** Se adjunta en treinta y seis (36) folios, CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA Fecha expedición: 16/12/2024 - 09:31:40 Recibo No. S000590833 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. BK2Ab2VX5S NOMBRE: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS NIT: 900676195-3 NÚMERO DEL PROPONENTE: 3447 ORGANIZACIÓN: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA RUP: Cuenta con los códigos 11161700, 11151500, 73141600, 81141600, exigidos en el pliego de condiciones FECHA DE CONSTITUCIÓN: 15/11/2013 CLASE DE DOCUMENTO: ACTA FECHA DEL DOCUMENTO: 25/10/2013
5	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (30 DIAS)	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO:** Rut (2).pdf Se adjunta en cuatro (5) folios Número de formulario: 141147621367 Fecha generación documento PDF: 03-12-2024 01:40:57PM
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE. EN CASO DE NO APORTARSE EL EVALUADOR JURÍDICO VERIFICARA EL ESTADO EN LAS PLATAFORMAS RESPECTIVAS.	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO**: Contraloría PJ, Contraloría RL, Procuraduría PJ, Procuraduría RL, Policía Nacional de Colombia. Se adjunta cada uno en un (1) folio. No obstante, la Entidad realizó la verificación en línea, encontrando que, el proponente NO registra antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.
7	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE. EN CASO DE NO APORTARSE EL EVALUADOR JURÍDICO VERIFICARA EL ESTADO EN LA PLATAFORMA RESPECTIVA.	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: Consulta RNMC.pdf** Se adjunta en un (1) folio. No obstante, la Entidad realizó la verificación en línea, encontrando que, el proponente NO registra antecedentes de medida correctivas.
8	CERTIFICADO DE NO ESTA EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: CCD-Certificado_deudores alimentos.pdf** Se adjunta en un (1) folio, certificado expedido el 17/12/2024 12:14 PM por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC, en el que certifica que: *"Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118870255 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS".*
9	CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: 2. SEGURIDAD SOCIAL.pdf.** Se adjunta en un (1) folio, el certificado de pago de seguridad social y aportes legales firmado por el señor EDWIN GUILLERMO CAÑA SUARES, identificado con cédula No. 1.118.870.255 representante legal de FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.
10	COMPROMISO ANTICORRUPCION	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: 3. COMPROMISO ANTICORRUPCION (1).pdf** Se adjunta en dos (2) folios, el formato de COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN firmado por el señor EDWIN GUILLERMO CAÑA SUARES, identificado con cédula No. 1118810955 representante legal de FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

PROPONENTE No. 1: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3					
No.	**REQUISITOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N/A**	**OBSERVACIÓN**
11	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO: Poliza_1.pdf** Se adjunta en tres (3) folios garantía de seriedad **ASEGURADORA:** SEGUROS PREVISORA **POLIZA No.** 3019893 **EXPEDICIÓN:** 16/12/2024. **TOMADOR.** FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS **NIT:** 900.676.195-3 **DIRECCIÓN**: CL 14 11 60 **ASEGURADO:** GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA **NIT.** 892.115.015-1 **VIGENCIA DESDE:** LAS 0HS DEL 17/12/2024. **VIGENCIA HASTA:** - LAS 0HS DEL 17/03/2025. **VALOR ASEGURADO**: $ 84.578.060
12	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA.	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO:** CertificadoLibretaMilitar (1).pdf Se adjunta en un (1) folio **EXPEDICIÓN: 17**/10/2024 1:17:35 PM **ESTADO:** Inscripción
13	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO:** 4. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (1).pdf Se adjunta en un (1) folio, suscrita por EDWIN CAÑA SUARES con Documento de Identidad: C.C. No. 1.118.870.255, Representante Legal de la FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3
14	REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.	**CUMPLE**			**NOMBRE DEL ARCHIVO:** certiiifcadoo eli.pdf Se adjunta en un (1) folio. No obstante, la Entidad realizó la verificación en línea, encontrando que, el proponente NO registra antecedentes NO REGISTRA INHABILIDAD.

RESUMEN DE EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE: Una vez se verificaron los documentos presentados por el proponente **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS,** se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de los REQUISITOS JURÍDICOS exigidos en el pliego de condiciones del proceso de selección **SASI-008-2024** y, por tanto, la propuesta es considerada **HÁBILILTADA.**

4.2 VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo financiero y organizacional exigidos en los Pliegos de condiciones.

Requisitos Financieros

Proponente No. 1 FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3

Indicador	Fórmula	Valor solicitado	Indicador Proponente	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o Igual a 4,0	**35,75**	**CUMPLE**
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o Igual al 40%	**0,02**	**CUMPLE**

Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	Mayor o igual a 3,0 o Indeterminado	**26,41**	**CUMPLE**
Capital de Trabajo	Activos corrientes – pasivos corrientes	Mayor o igual al 50% del PO $281.926.866,665	3.538.625.700 - 98.967.000 = 3.439.658.700	**CUMPLE**

Requisitos Organizacionales

Proponente No. 1 FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3

Indicador	Fórmula	Valor solicitado	Indicador Proponente	CUMPLE / NO CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Mayor o igual a 0,01	**0,03**	**CUMPLE**
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	Mayor o igual a 0,01	**0,03**	**CUMPLE**

De acuerdo con el anterior análisis, el proponente **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3, CUMPLE** con las condiciones habilitantes financieras y organizacionales, razón por la cual se considera **HABILITADA** su propuesta en cuanto a este aspecto.

4.3. CONDICIONES TECNICAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en los Pliegos de condiciones.

4.3.1. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Proponente No. 1 FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3		
REQUISITO Y/O CONDICION		**CUMPLE O NO CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL	La idoneidad requerida para el proponente se acredita con el certificado de existencia y representación legal, el cual debe contar con un objeto social relacionado con el objeto del presente proceso de selección	**CUMPLE** El proponente allega: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, con el cual acredita lo siguiente: NOMBRE DEL ARCHIVO: CAMARA DE COMERCIO SONRISAS 16 DE DICIEMBRE_1.pdf Se adjunta en siete (07) folios, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA FECHA DE MATRICULA: 10 de julio de 2020.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	La experiencia especifica requerida se acredita por medio de como mínimo un (1) y máximo tres (3) copias de contrato y certificados de experiencia y/o actas de liquidaciones de contratos expedidos por entidades publica o de carácter privado y que su objeto y/o alcance y/o actividades corresponda al objeto del presente proceso, es decir, SUMINISTRO/ VENTA DE HAMACAS A COMUNIDADES ETNICA, los cuales deberán estar registrados en el RUP y clasificados hasta el tercer nivel en los cinco (05) códigos del Clasificador de Bienes y Servicios señalados a continuación, los cuales deberán sumar como mínimo el 70% del presupuesto oficial del presente proceso, el cual será verificado en SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV).	**CUMPLE** El proponente allega: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, con el cual acredita lo siguiente: 1.Certificación de Contrato suscrito con ADMINISTRACIO N DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL DEPARTAMENT O DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA, Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA, por valor de $ 491.895.000, cuyo objeto es: Suministro de hamacas a internados indígenas de Municipios no certificados del departamento de La Guajira.

TABLA 1 – EXPERIENCIA ESPECIFICA

FORMATO No. 6: EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

De conformidad con la información vigente del Registro Único de Proponentes, la firma a la que represento cuenta con la siguiente experiencia requerida en el presente proceso de contratación:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE REGISTRADA EN EL RUP							
No	**CLASIFICACIÓN UNSPSC**	**N° FOLIO EN LA PROPUESTA**	**CONSECUTIVO DE REPORTE RUP**	**CONSORCIO O UNION TEMPORAL SI / NO**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**SMLMV**
1	11161700 11151500 73141600 73151800 81141600		018	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS	100%	ADMINISTRACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA, Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA	629,63

(En el caso en que se requiera ingresar o eliminar las filas y/o columnas que sean necesarias)

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: EDWIN CAÑA SUARES
C.C. N° *1.118.870.255*

NOTA: En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo

Conclusión Verificación de Experiencia:

El oferente **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3, CUMPLE** con la Experiencia exigida en el Pliego de Condiciones, por tanto, la oferta es declarada **HÁBILITADA** en el componente de Experiencia.

4.4 VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en los Pliegos de condiciones.

Proponente No. 1. FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3		
REQUISITO Y/O CONDICION		**CUMPLE O NO CUMPLE**
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	Allegar la carta de aceptación de los requerimientos técnicos mínimos, conforme lo contenido en los Anexos a estos pliegos de condiciones.	**CUMPLE.** El proponente presenta archivo en PDF denominado "7. REQUERIMIENTOS TECNICOS (1).pdf", en el anexo dispuesto por la Entidad, suscrito por el representante legal.
FICHA TÉCNICA	El proponente deberá diligenciar su propuesta técnica indicando las especificaciones técnicas y demás requerimientos señalados en la Ficha Técnica. El oferente deberá hacer descripción de las fichas técnicas de sus productos y presentar la ficha técnica de los productos ofertados en su totalidad, garantizando que cuentan con respaldo del fabricante. Para tales efectos el oferente deberá presentar firmada la ficha técnica, garantizando las condiciones mínimas de cada artículo, la garantía y calidad.	**CUMPLE.** El proponente presenta archivo en PDF denominado "8. FICHA TECNICA.pdf" en el anexo dispuesto por la Entidad, suscrito por el representante legal.
GASTOS DE CUSTODIA, SEGUROS, ALMACENAJE Y TRANSPORTE	El Oferente deberá manifestar que estarán bajo su responsabilidad los gastos de custodia, seguros, almacenaje y transporte de los bienes objeto de este proceso, hasta el lugar del destinatario final indicado, lo cual deberá acreditar a través de certificación en su oferta.	**CUMPLE.** El proponente presenta archivo en PDF denominado" 12. GASTOS CUSTODIA, TRANSPORTE Y OTROS - copia.pdf" en el anexo dispuesto por la Entidad, suscrito por el representante legal.
GARANTÍA DE CAMBIO O REPOSICIÓN	El proponente deberá adjuntar compromiso de garantía de cambio reposición de bienes que presenten daños producto de un indebido almacenaje o transporte o que se encuentren en mal estado al momento de su entrega.	**CUMPLE.** El proponente presenta archivo en PDF denominado" 13. GARANTIA DE CAMBIO.pdf" en el anexo dispuesto por la Entidad, suscrito por el representante legal.

Conclusión Verificación de Capacidad Técnica:

El oferente **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3, NO CUMPLE** con la capacidad Técnica exigida en el Pliego de Condiciones, por tanto, la oferta es declarada **HABILITADO** en el presente componente.

RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA
FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. RESUMEN DE LAS VERIFICACIONES JURÍDICAS, FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, LA CAPACIDAD TECNICA

Los evaluadores técnico, jurídico y financiero, manifiestan que la propuesta presentada por el oferente, **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS con NIT: 900676195-3**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones del proceso, por lo tanto, la oferta es declarada **HABILITADA.**

EVALUADORES

LILIANA MAGDANIEL CAMARGO
Contratista de la Secretaria de Educación
Evaluador Técnico

MARTIN ALFREDO ROYS ZUÑIGA
Contratista Oficina Contratación
Evaluador Jurídico

ANDRES FELIPE CURTIDOR
Economista– Contratista Oficina Contratación
Evaluador Financiero y Económico